

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE “DUQUETEL INGENIERIA ELECTRICA Y
TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA.”**

En Quito a los 17 días del mes de abril del 2019, a las 16h00 horas, en el local de la compañía ubicado en la calle Bracamoros N45-118 y Yacuambi de ésta ciudad, se reúnen los siguientes socios: Edna Madeline Duque Guerrero y Jorge Ariel Duque Guerrero. Actúa como Presidente de la Junta La Señora Edna Madeline y como secretario el señor Jorge Ariel Duque Guerrero.

El Presidente solicita que por secretaría se constate el quórum, teniendo como resultado que se encuentra presente el 100% del capital social, por lo cual pide que en virtud de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías se instalen en Junta Universal de socios lo que es aprobado por unanimidad.

La presidencia informa a los socios que la Junta ha sido convocada con el único fin de conocer y tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia para el año 2018**
- 2. Conocer y aprobar el Balance Integral Financiero del año 2018**
- 3. Destino de las utilidades del ejercicio del año 2018.**

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA PARA EL AÑO 2018

El Señor Jorge Ariel Duque Guerrero, en calidad de Gerente General de la compañía presenta su informe de Gerencia para el año 2018. Después de dar lectura a este documento, los socios lo aprueban por unanimidad.

2.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE INTEGRAL FINANCIERO DEL AÑO 2018

El Señor Jorge Ariel Duque Guerrero, en calidad de Gerente General, presenta a consideración y estudio a los miembros de la Junta, el Balance General al año 2018 de la Compañía, preparado por el contador de la Institución, con el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2018.

La Junta los estudia y decide por unanimidad aprobar los presentes Balances.

3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO DEL AÑO 2018

La Junta General resuelve por unanimidad que las utilidades del año 2018, una vez realizadas las deducciones y apropiaciones de ley, el saldo, esto es la suma de US \$7.743,71, se destine a sus accionistas, para lo cual la Administración dispondrá con su reparto.

Por no tener otro punto que tratar, la Presidencia da por terminada la presente Junta General Ordinaria y Universal de socios, siendo las 18h15, concediendo un receso para que sea redactada el acta, la cual la firman los socios en unidad de acto.

Edna Madeline Duque
PRESIDENTE

Jorge Ariel Duque Guerrero
SOCIO - SECRETARIO AD HOC